# SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

26/12/22

Sección: Vaciona /

Página:

32





**OPERATIVO.** El alcoholímetro ha remitido a mil 330 personas en los últimos días.

# Pasan 62 chilangos Navidad en el Torito

Durante el 23 y primeras horas del 24 de diciembre la policía de la Ciudad de México detuvo a 62 personas y las remitió al Centro de Sanciones Administrativas (el Torito o la Vaquita) por conducir en estado de ebriedad.

La dependencia que encabeza

Omar García Harfuch dijo que en lo que va de la aplicación del programa Conduce Sin Alcohol, Operativo Fin de Año 2022, suman ya mil 330 personas las que han sido remitidas para cumplir una sanción de arresto inconmutable de hasta 36 horas en el centro.

Explicó que las detenciones se han hecho en los 10 puntos de revisión fijos, otros 10 móviles y cuatro en los accesos carreteros de la capital, los cuales se instalan las 24 horas del día.

Agregó que, a partir del 1 de diciembre pasado, se han aplicado 282 mil 998 pruebas AlcoStop, que consiste en medir si en el ambiente de la cabina del automóvil hay olor a alcohol. — David Saúl Vela

Fecha:	26 loichorz
Sección:	Página:



# Cenan en El Torito

Un conjunto de 62 conductores pasó Nochebuena en el El Torito, indicó la SSC.

- Fueron 58 hombres y cuatro mujeres quienes estuvieron la noche del sábado y madrugada de ayer en el el Centro de Sanciones Administrativas y de Integración Social, por exceder los grados de alcohol permitidos al conducir.
- La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) indicó que, desde el 1 de diciembre, suman mil 330

conductores remitidos a El Torito.

- Además, mil 312 vehículos fueron enviados a un depósito, detalló la dependencia.
- Se han realizado 282 mil 998 pruebas AlcoStop, que detectan la presencia de alcohol en el ambiente de la cabina de los vehículos, así como 10 mil 348 test de alcoholemia.

1,330 conductores remitido

conductores remitidos desde el 1 de diciembre.

1,312

vehículos asegurados por los operativos.



Fecha:	26-12-22			
Sección: Comun	Last Página: 18.			



# BREVES

# Pasan Navidad en *El Torito* 62 conductores

Durante la noche del 24 de diciembre y la madrugada del 25, 62 conductores fueron remitidos al Centro de Sanciones Administrativas y de Integración Social, conocido como *El Torito*, por infringir los límites permitidos del alcoholímetro.

Se trata de 58 hombres y cuatro mujeres, quienes fueron detenidos durante los puntos de revisión del programa Conduce sin Alcohol implementado por la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México.

La institución señaló a través de una tarjeta informativa que durante el periodo del 1 al 24 de diciembre de 2022 realizó 282 mil 998 pruebas AlcoStop (ambiente interior del vehículo) y 10 mil 348 pruebas de alcoholemia (aire espirado).

En dicho lapso, mil 330 conductores han superaron el límite permitido y mil 312 vehículos fueron remitidos a un depósito vehicular.

— Iván Mejía

Sección:

Página:

78.



**CENARON Y DURMIERON EN EL TORITO** 

# Reprueban 62 personas examen de alcoholemia la víspera de la Navidad

Del primero al 25 de diciembre se han aplicado 282 mil 998 pruebas // Mil 330 conductores no la superaron

La noche del 24 de diciembre y la madrugada del domingo, 62 personas fueron enviadas al Centro de Sanciones Administrativas y de Integración Social conocido como *El Torito*, al ser detenidas por manejar en estado de ebriedad y no pasar el alcoholímetro.

La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) informó que el personal adscrito al programa Conduce sin Alcohol, operativo Fin de Año 2022, remitió a 58 hombres y cuatro mujeres a dicho centro, donde se ofreció una cena navideña consistente en sopa de codito con crema, cochinita pibil, ensalada de manzana y ponche.

En el periodo del primero al 24 de diciembre se han realizado 282 mil 998 pruebas AlcoStop (ambiente interior del vehículo) y 10 mil 348 pruebas de alcoholemia (aire espirado), donde mil 330 conductores superaron el límite permitido y mil 312 vehículos fueron remitidos a un depósito vehicular

De acuerdo con información de la dependencia, del primero al 25 de diciembre del año pasado, mil 268 personas fueron remitidas ante un juzgado cívico y mil 256 vehículos fueron llevados al corralón, y se habían realizado 235 mil 420 pruebas AlcoStop y 6 mil 417 pruebas de alcoholemia (aire espirado).

A 19 años de su creación, el programa Conduce sin Alcohol ha resultado un éxito por su carácter preventivo, al remitir a *El Torito* a los conductores que superaron los grados permitidos de alcohol en la sangre, lo que ha logrado reducir de manera considerable los acci-

dentes automovilísticos con desenlaces trágicos, de acuerdo con autoridades capitalinas.

Desde el inicio de sus operaciones, el 19 de septiembre de 2003, el programa Conduce sin Alcohol, adscrito a la Subsecretaría de Participación Ciudadana y Prevención del Delito, destacaron, se ha consolidado como un programa insignia de esta institución, el cual goza de gran aceptación por la ciudadanía.

Con el objetivo de salvaguardar la integridad física de conductores y sus bienes, de terceras personas y de la comunidad en general, el programa se ha consolidado también como un operativo permanente de revisión, mediante el establecimiento de puntos instalados de manera aleatoria.

Laura Gómez Flores

		1	7	
Fecha:	26	DIC	17077	
Sección:	۲ دی	Página:	2 y 12	1
C100	ad			Contract



## CIUDAD

CENAN 62 EN EL TORITO. Durante la pasada celebración de la Nochebuena y la Navidad, 62 personas pasaron la noche y la madrugada en este centro de sanciones administrativas por rebasar la prueba de alcoholemia. A las personas retenidas les dieron sopa de codito a la crema, cochinita pibil, ensalada de manzana y ponche. pág. 12



26 / Die /2022

Sección:

Página:

2



# Pasaron la Navidad en "El Torito", 62 personas

 Por Frida Sánchez elsa.sanchez@razon.com.mx

UN TOTAL de 62 personas pasaron la celebración de Navidad en el Centro de Sanciones Administrativas y de Integración Social, conocido como "El Torito", por manejar en estado de ebriedad en la Ciudad de México.

La cifra es un poco menor a la del año pasado, cuando se reportó el ingreso de 67 conductores a este centro durante los festejos navideños por transitar en estado inconveniente.

La mayoría de quienes no pasaron el alcoholímetro fueron hombres, con un total de 58 detenidos, así como cuatro mujeres, detalló la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).

Aunque los detenidos en alguno de los puntos de revisión del programa "Conduce Sin Alcohol", pasaron la fecha sin la compañía de sus seres queridos, no se quedaron con el estómago vacío.

Durante la velada, la Subsecretaría del Sistema Penitenciario capitalino ofreció a quienes cayeron al Torito, un menú compuesto por sopa de codito a la crema con duraznos y jamón, cochinita pibil, ensalada de manzana y ponche.

En lo que va del operativo que se pone en marcha cada año en esta época para evitar accidentes de tránsito relacionados con el exceso de alcohol, el cual arrancó el pasado 1 de diciembre, los uniformados han realizado 282 mil 998 pruebas AlcoStop (ambiente interior del vehículo) y 10 mil 348 pruebas de alcoholemia (aire espirado) a los vehículos que transitan las avenidas más importantes de la ciudad.

En ese lapso, mil 330 conductores superaron el límite permitido de alcohol, por lo que fueron llevados al Torito, mientras que mil 312 vehículos fueron remitidos a un depósito vehícular por este motivo.

El alcoholímetro permanecerá activo hasta el próximo 8 de enero de 2023, las 24 horas del día, todos los días, con puntos itinerantes y fijos desplegados en distintos puntos de la demarcación.

La estancia máxima para los conductores que ingresan al Centro de Sanciones Administrativas, es de 36 horas, tiempo en el que se les ofrece atención médica y psicológica.

58

Detenidos
en "El Torito"
fueron hombres

Fecha: 76/17/77
Sección: Metrópeli Página: 23

El Sol de México

# El Torito recibe a 62 choferes

JOSÉ LUIS BARRERA

La Prensa

La Nochebuena de este año 62 personas disfrutaron del menú de tres tiempos que se sirvió en el Centro de Sanciones Administrativas y de Integración Social *El Torito*: sopa de codito a la crema con duraznos y jamón, cochinita pibil con cebolla morada, chile habanero y limón, ensalada de manzana y ponche de frutas.

Al respecto, la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) dio a conocer que en la noche del 24 y la madrugada del 25 de diciembre, 58 hombres y cuatro mujeres pasaron las fiestas navideñas en El Torito, luego de ser detenidos en alguno de los puntos de revisión del operativo.

La SSC informó que del 1 al 24 de diciembre mil 330 conductores fueron detenidos por exceder los niveles permitidos de alcohol para conducir, además de que mil 312 automóviles fueron remitidos a un depósito vehicular.

En el mismo periodo se aplicaron 282 mil 998 pruebas AlcoStop (ambiente interior del vehículo) y 10 mil 348 pruebas de alcoholemia (aire espirado). Según el artí-

El menú para Año Nuevo será alambre de res, spaguetti a la crema con duraznos, ensalada de manzana y ponche

culo 50 del Reglamento de Tránsito de la Ciudad de México está prohibido manejar con más de 0.5 miligramos por litro de alcohol espirado.

En su edición del viernes, este diario informó que los conductores que caen en El Torito, mote que los chilangos le han dado al Centro de Sanciones Administrativas, ya no se amparan pues corren el riesgo de perder el auto que manejaban ebrios. Carlos Enrique Aguilar, director de El Torito, explicó que los amparos interpuestos para evitar sanciones de 20 a 36 horas se han desplomado.

El operativo Conduce Sin Alcohol seguirá de forma permanente, las 24 horas del día de lunes a domingo. Terminará el 8 de enero de 2023.

Fecha: 26 DLC 1022
Sección: Segundod Página: 9

# metro





Fecha: 26 DIC 7027
Sección: CDXX Página: 8



### **CENARON COCHINITA PIBIL**

# No la libran 62 personas y pasan el 24 en el Torito

JUAN R. HERNÁNDEZ GRUPO CANTÓN

### CIUDAD DE MÉXICO.-

Entre la noche del 24 de diciembre de nochebuena y la madrugada del 25 navideño, 62 personas pasaron la noche en el Centro de Sanciones Administrativas y de Integración Social, conocido como "El Torito", por infringir los límites permitidos del Alcoholímetro, informó la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México.

De acuerdo con la dependencia, se trata de 58 hombres y 4 mujeres, quienes fueron detenidos durante los puntos de revisión del programa Conduce Sin Alcohol.

La SSC informó que los remitidos durante "Nochebuena" degustaron: sopa de codito a la crema con duraznos y jamón; cochinita pibil y guarnición de cebolla morada, chile habanero y limón. De postre, ensalada de manzana y para beber ponche.

Cabe señalar que en lo que va del operativo "Conduce Sin Alcohol, operativo Fin de Año 2022", la SSC realizó 282 mil 998 pruebas AlcoStop y 10 mil 348 pruebas de alcoholemia.

### MANEJAN EBRIOS



58 hombres y 4 mujeres, quienes fueron detenidos durante los puntos de revisión del programa Conduce Sin Alcohol

### CORRALÓN



Mil 330 conductores superaron el límite y mil 312 vehículos fueron remitidos al corralón del 1 al 24 de diciembre de 2022



· El operativo se realizó en varias vialidades

Sección: Cudo Página:



# Rescatan a una garza

El ejemplar fue asegurado por la SSC en las instalaciones del Cetram Aeropuerto.

- De acuerdo con la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) el ave fue ubicada cuando caminaba desorientada en el Centro de Transferencia Modal (Cetram) Aeropuerto, en la Colonia Industrial Puerto Aéreo, en Venustiano Carranza.
- Los agentes resguardaron a la garza con ayuda de una prenda de vestir, con la cual pudieron sostenerla y dirigirla hacia un cubículo de vigilancia.
- El ave presentaba una lesión en una de las alas.
- Tras ser puesta bajo resguardo, se contactó con agntes de la Brigada de Vigilancia Animal (BVA). Personal de esta dependencia acudió al módulo de seguridad.
- Será la BVA la que se encargue de dar cuidado a las lesiones de la garza, para, posteriormente, entregarla a las autoridades correspondientes, indicó la SSC.



Sección:

metro

# Salvan policías garza en andenes del Metro

VIRIDIANA MARTÍNEZ

Una garza que caminaba desorientada por el Centro de Transferencia Modal ximaron al lugar. (Cetram) Aeropuerto fue rescatada por dad Ciudadana (SSC).

darla y evitar que corriera riesgo al verla en los andenes del paradero locali- la presencia del personal de la Brigada zados en la Colonia Industrial Puerto de Vigilancia Animal", indicó la SSC.

Aéreo, en Venustiano Carranza. -

El ave tenía una lesión en una de sus alas, por lo que los policías se apro-

"Con las medidas y cuidados neceelementos de la Secretaría de Seguri-sarios, y con la ayuda de una prenda de vestir, los policías bancarios sostu-Agentes acudieron para resguar- vieron al ave y la trasladaron a un cubículo de vigilancia, donde solicitaron





**QLA PRI** 

Sección:

ALERTA NARANJA POR INTENSO FRÍO

# evada e

YENNYFER MENA Y NOEL F. ALVARADO

Frente frío 19 causa caída de aguanieve en parte alta de Tlalpan y Milpa Alta; implementan el Operativo Relámpago de apoyo

los capitalinos el intenso frío y la lluvia que se registró este domingo, también los sorprendió la nevada que cavó en el Ajusco y en las partes altas de la alcaldía de Milpa Alta.

Las bajas temperaturas registradas a causas del Frente Frío Número 19, vino a generar una intensa caída de agua nieve.

Es así que algunos capitalinos se dieron la oportunidad de disfrutar de la nieve en el Ajusco.

La Secretaria de Seguridad Ciudadana implementó un cerco para evitar una tragedia para los capitalinos que tuvieron la odisea de disfrutar del intenso frío en las montañas del Ajusco.

La Alcaldía de Tlalpan emitió un boletín donde resalta la caída de agua nieve el cual dice: "La alcaldía Tlalpan informa que esta tarde, alrededor de las 17:00 hrs comenzó a caer aguanieve en las zonas altas del Ajusco.

La presencia de aguanieve se registró a partir de la "Y" del pueblo de SantoTomás, en los parajes Las Cruces, La Cantimplora, El Capulín, El Pico del Águila, así como en el pueblo de Parres el Guarda. En esas zonas la altura acumulada de aguanieve fue de casi 3 centímetros.

De inmediato, la alcaldía activó el Operativo Relámpago v se encuentra monitoreando la temperatura de la zona a fin de brindar apoyo a quienes lo requieren.

Asimismo hace un llamado a la población de la zona a no utilizar anafres ni prender fogatas al interior de sus viviendas, a fin de evitar intoxicación e incluso pérdida de la vida, además de abrigarse con varias capas de ropa.

Para cualquier emergencia se pueden comunicar al 911, así como a la Base Plata al 55 56550023, 55 5485 5042 v 4812 v a la Base de Protección Civil al 55 5486 1549 y 1650.

### **EL NEVADO DE TOLUCA**

También en el Estado de México registró las bajas temperaturas que provocaron la primera caída de nieve en el Nevado de Toluca este 2022, por lo que diferentes visitantes que acudieron a la zona montañosa registraron en videos e imágenes cómo se pintó el parque de blanco.

En las redes sociales los visitantes compartieron detalles de la primera nevada en el volcán de Xinantécatl. Cerca de las 16:00 operadores del Cerro de Jocoti-

Sección:

Página:



tlán y elementos de Servicio de Urgencias del Estado de México (SUEM) confirmaron la caída de nieve en la zona.

### **LLUVIA Y FRÍO**

Las calles de la Ciudad de México estaban desiertas, pero no precisamente por los festejos de la Noche Navidad, también del intenso frío y la lluvia antipica que azotaron a los capitalinos en especial a los de las zonas altas.

Es así que el Servicio Meteorológico Nacional emitió algunas recomendaciones por la época.

De acuerdo al Servicio Meteorológico Nacional se informó de una temperatura mínima de 6 a 8°C y de -5 a 0°C en todas las alcaldías de la CDMX y en las zonas altas que rôdean al Valle de México, al amanecer de esta Navidad.

En el Edomex informó sobre temperaturas máximas que irán de los 19 a 21°C, así como mínimas de -5 a 0°C, y probabilidad para la caída de nieve y/o aguanieve en sierras.

Por lo que SGIRPC\_CDMX comunicó que "continuará #fresca, nublada y con #lluvias en la mayor parte de la Ciudad de México, en algunas regiones se registra la caída de #granizo. Mantente informado y toma tus precauciones".

### **PARA HOY LUNES**

Para el día lunes 26 de diciembre, bajará la intensidad del Frente Frío 19 pero se mantendrá un ambiente de frío a muy frío durante las mañanas y noches, con heladas en las mesas del Norte y Central.

Además se prevén temperaturas bajas al sur y poniente de la CDMX y fuertes lluvias en el sur, oriente y poniente. Durante el amanecer del próximo lunes 26 de diciembre, habrá bajas temperaturas, por lo que emitió alerta naranja para las alcaldías Álvaro Obregón, Cuajimalpa, Magdalena Contreras, Milpa Alta y Tlalpan.

Sección: Metrópoli Página: 22

**EL CASTIGO: 36 HORAS DE ARRESTO** 

# Fly Grupo Firme, los shows con más reventa

KARLA MORA

La policía detuvo a mil 275 personas que vendieron boletos con precios por encima del oficial

e los conciertos, encuentros deportivos y festivales del 2022 en la Ciudad de México, la Fórmula 1 y Grupo Firme son los que más arrestos registraron por venta de boletos a sobreprecio. Los revendedores libraron el castigo en 36 horas o menos.

Tras la pausa que tuvieron los shows debido a la pandemia por Covid-19, este año la policía capitalina vigiló 108 eventos celebrados en los recintos deportivos y de espectáculos.

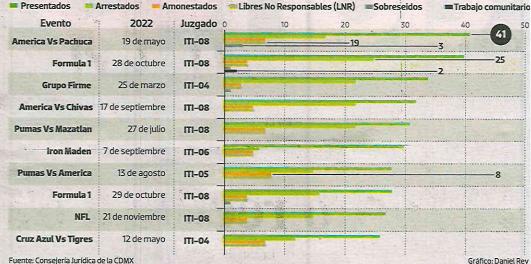
La reventa en la Ciudad de México sólo se castiga como una falta administrativa por lo que quien la comete termina en un juzgado cívico. Derivado de los operativos, mil 275 personas fueron presentadas al juez, según cifras de la Consejería Jurídica y de Servicios Legales.

De acuerdo con información obtenida por El Sol de México vía transparencia en las carreras de Fórmula I fueron presentados 73 revendedores ante el juzgado cívico: 40 el día de prácticas, 28 el sábado de clasificación y 25 el día del Gran Premio.

El segundo lugar en los eventos con mayor cantidad de revendedores lo tiene Grupo Firme. El 25 de marzo, las autorida-

# REINO DE LOS REVENDEDORES

Estos son los 10 principales eventos donde la policía arrestó a quienes ofrecieron boletos con precios superiores a los autorizados.



Fuente: Consejería Jurídica de la CDMX

des capitalinas detectaron a 34 revendedores y en el concierto del día siguiente, fueron 19. En suma 53 personas llegaron

El tercer lugar es para los cuatro conciertos de Coldplay. La Secretaría de Seguridad Ciudadana local presentó a 45 personas ante el juzgado cívico.

En el partido de América-Pachuca, ocurrido el 19 de mayo, fueron remitidos 41 revendedores. Éste es el número más alto de personas presentadas en un mismo día ante el juzgado cívico.

El sábado 17 de septiembre en el clásico de futbol América-Chivas, el reporte de revendedores fue de 32. El mismo día.

ocurrió el partido Pumas contra Cruz Azul, donde detuvieron a 25 personas.

El conteo entregado por la Jefatura de Unidad Departamental de Cultura de la Legalidad y Registro no contempló los conciertos del cantante Bad Bunny, ocurridos el 9 y 10 de diciembre.

La tarde del viernes 9 de diciembre, Aldo, su cuñada, dos amigos y su "reven-

# FUTBOL

EN EL América-Pachuca del 19 de mayo fueron remitidos 41 revendedores, el número más alto de personas presentadas en un mismo día

ZG/12/22 El Sol de México

Sección:

DE LOS detenidos por reventa cumplieron con la pena máxima: hasta 36 horas de arresto

dedor de confianza" no entraron al estadio Azteca para ver el concierto de Bad Bunny, ya que desde una hora antes de ingresar sus boletos ya habían sido escaneados y registrados. Sólo entró la novia del revendedor.

El fan de Bad Bunny dijo que su "revendedor de confianza" aceptó reembolsarle los 10 mil pesos que le pagaron él, su cuñada y sus dos amigos por los tickets.

Según información de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, el primer día detuvieron a 14 revendedores y el segundo 11. De acuerdo con las autoridades locales, el problema de ambos conciertos, más allá de los revendedores, fue directamente de la empresa que vende los boletos.

Entre los eventos con menos arrestos por reventa está el de Bronco, ocurrido el 10 de septiembre en la Arena Ciudad de México. La policía arrestó a una persona.

También el partido entre América y Atlético San Luis del 5 de febrero solo registró un arresto.

Los conciertos del 11 de febrero de Enrique Bunbury y el del 29 de agosfo de los Jonas Brothers tuvieron tres detenciones cada uno.

### DÍA Y MEDIO DE ARRESTO

De las mil 275 personas presentadas ante el juzgado cívico por reventa, 762 fueron arrestadas, es decir que en 59.7 por ciento de las detenciones, el juez determinó un arresto hasta por 36 horas.

Otros 292 revendedores fueron clasificados como Libres No Responsables, 204 recibieron una amonestación, que es una advertencia por parte del juez para que el revendedor no lo haga de nuevo; ocho casos fueron sobreseídos y nueve saldaron su falta con trabajo comunitario.

El Sol de México informó este mes que también la Policía Cibernética detectó y desactivó cinco plataformas dedicadas a vender boletos clonados o piratas.

En el Congreso de la Ciudad de México distintas fuerzas parlamentarias, específicamente Morena y el Partido Acción Nacional, presentaron iniciativas que buscan inhibir la reventa de boletos.

Por un lado, Morena propuso reformas a la Ley de Justicia Cívica para que las plataformas que conectan a los particulares para la venta de boletos no cobren más del 10 por ciento del valor del ticket.

En tanto, el PAN presentó una iniciativa para reformar al Código Penal local para que la preventa de boletos se considere un delito, con sanciones de prisión y económicas.

Sección: Nacural

**EL CASTIGO: 36 HORAS DE ARRESTO** 

# Fly Grupo Firme, los shows con más reventa

KARLA MORA El Sol de México

# La policía detuvo a mil 275 personas que vendieron boletos con precios por encima del oficial

DMX. De los conciertos, encuentros deportivos y festivales del 2022 en la Ciudad de México, la Fórmula l y Grupo Firme son los que más arrestos registraron por venta de boletos a sobreprecio. Los revendedores libraron el castigo en 36 horas o menos.

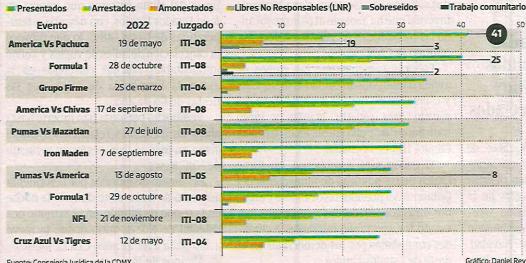
Tras la pausa que tuvieron los shows debido a la pandemia por Covid-19, este año la policía capitalina vigiló 108 eventos celebrados en los recintos deportivos y de espectáculos.

La reventa en la Ciudad de México sólo se castiga como una falta administrativa por lo que quien la comete termina en un juzgado cívico. Derivado de los operativos, mil 275 personas fueron presentadas al juez, según cifras de la Consejería Jurídica y de Servicios Legales.

De acuerdo con información obtenida por Organización Editorial Mexicana vía transparencia en las carreras de Fórmula 1 fueron presentados 73 revendedores ante el juzgado cívico: 40 el día de prácticas, 28 el sábado de clasificación y 25 el día del Gran Premio.

# **REINO DE LOS REVENDEDORES**

Estos son los 10 principales eventos donde la policía arrestó a quienes ofrecieron boletos con precios superiores a los autorizados.



Fuente: Consejería Jurídica de la CDMX

El segundo lugar en los eventos con mayor cantidad de revendedores lo tiene Grupo Firme. El 25 de marzo, las autoridades capitalinas detectaron a 34 revendedores y en el concierto del día siguiente, fueron 19. En suma 53 personas llegaron ante el juez.

El tercer lugar es para los cuatro conciertos de Coldplay. La Secretaría de Seguridad Ciudadana local presentó a 45 personas ante el juzgado cívico.

En el partido de América-Pachuca, ocurrido el 19 de mayo, fueron remitidos 41 revendedores. Éste es el número más alto de personas presentadas en un mismo día ante el juzgado cívico.

El sábado 17 de septiembre en el clásico de futbol América-Chivas, el reporte de revendedores fue de 32. El mismo día, ocurrió el partido Pumas contra Cruz Azul, donde detuvieron a 25 personas.

El conteo entregado por la Jefatura de Unidad Departamental de Cultura de la

# **FUTBOL**

EN EL América-Pachuca del 19 de mayo fueron remitidos 41 revendedores, el número más alto de personas presentadas en un mismo día

76-12-23

Sección:

Página:

Z



59%

**DE LOS** detenidos por reventa cumplieron con la pena máxima: hasta 36 horas de arresto

Legalidad y Registro no contempló los conciertos del cantante Bad Bunny, ocurridos el 9 y 10 de diciembre.

La tarde del viernes 9 de diciembre, Aldo, su cuñada, dos amigos y su "revendedor de confianza" no entraron al estadio Azteca para ver el concierto de Bad Bunny, ya que desde una hora antes de ingresar sus boletos ya habían sido escaneados y registrados. Sólo entró la novia del revendedor.

El fan de Bad Bunny dijo que su "revendedor de confianza" aceptó reembolsarle los 10 mil pesos que le pagaron él, su cuñada y sus dos amigos por los tickets.

Según información de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, el primer día detuvieron a 14 revendedores y el segundo II. De acuerdo con las autoridades locales, el problema de ambos conciertos, más allá de los revendedores, fue directamente de la empresa que vende los boletos.

Entre los eventos con menos arrestos por reventa está el de Bronco, ocurrido el 10 de septiembre en la Arena Ciudad de México. La policía arrestó a una persona.

También el partido entre América y Atlético San Luis del 5 de febrero solo registró un arresto.

Los conciertos del 11 de febrero de Enrique Bunbury y el del 29 de agosto de los Jonas Brothers tuvieron tres detenciones cada uno.

### DÍA Y MEDIO DE ARRESTO

De las mil 275 personas presentadas ante el juzgado cívico por reventa, 762 fueron arrestadas, es decir que en 59.7 por ciento de las detenciones, el juez determinó un arresto hasta por 36 horas.

Otros 292 revendedores fueron clasificados como Libres No Responsables, 204 recibieron una amonestación, que es una advertencia por parte del juez para que el revendedor no lo haga de nuevo; ocho casos fueron sobreseídos y nueve saldaron su falta con trabajo comunitario.

Organización Editorial Mexicana informó este mes que también la Policía Cibernética detectó y desactivó cinco plataformas dedicadas a vender boletos clonados o piratas.

En el Congreso de la Ciudad de México distintas fuerzas parlamentarias, específicamente Morena y el Partido Acción Nacional, presentaron iniciativas que buscan inhibir la reventa de boletos.

Por un lado, Morena propuso reformas a la Ley de Justicia Cívica para que las plataformas que conectan a los particulares para la venta de boletos no cobren más del 10 por ciento del valor del ticket.

En tanto, el PAN presentó una iniciativa para reformar al Código Penal local para que la preventa de boletos se considere un delito, con sanciones de prisión y económicas.

**OVACIONES** 

Sección: (juda a

# Revisan transporte y sancionan a 900

AIDA RAMÍREZ

La Secretaría de Movilidad (Semovi), en coordinación con el Instituto de Verificación Administrativa (INVEA) y la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), aseguró que llevó a cabo este año mil operativos al transporte público de la Ciudad de México con el objetivo de supervisar su operación y condiciones de servicio a la ciudadanía.

Destacó que, con motivo al ajuste a la tarifa que se efectuó al transporte público concesionado, 720 operativos de revisión a las unidades para la mejora continua de la calidad del servicio que consistieron en la revisión de licencias, pólizas de seguro, viajes sin acompañantes de conductores, retiros de polarizados, cromática correcta y operación de cámaras y GPS.

Se efectuaron 872 sanciones, en donde 404 fueron por falta de licencia vigente. 130 por no contar con uniforme y 338 por falta a la cromática establecida; de manera adicional se remitieron 31 unidades al depósito vehicular por diversas faltas a las condiciones de operación.

La Semovi aseveró que durante este año y de forma continua, se ejecutaron 120 operativos, de los cuales se obtuvo como resultado que 428 unidades de transporte público concesionado fueran suspendidas y 90 remitidas al corralón por falta de documentación o fallas físico mecánicas.

En cuanto al Servicio de Transporte de Pasajeros Individual Taxi, se precisó que se efectuaron 126 operativos enfocados a la revisión de documentación y condiciones de servicio de las unidades

Mientras que, de manera adicional, 69 vehículos irregulares se llevaron al corralón por brindar servicio de taxi sin contar con el debido registro legal de una concesión.

Asimismo, se implementaron 34 dispositivos de revisión al servicio de trans-



CIFRAS de los operativos en el año que concluye

Se impusieron 498 INFRAC-CIONES y 35 remisiones al depósito vehicular por falta de algún tipo de documentación, como licencia o tarjeta de circulación.

porte de pasajeros privado por aplicación en los que se revisó que los vehículos tuvieran la constancia de registro vehicular así como con la póliza correspondiente a tipo de servicio que ofrecen.

En el informe, se indicó que como resultado de estas actividades, se remitieror 134 unidades al depósito vehicular de distintas empresas como Beat, Uber, Didi Cabify e InDrive, que no cumplían con los requerimientos necesarios.

De esta forma, asegura el gobierno capitalino, se trabaja para que las y los usuarios del transporte público cuenter con servicios seguros, eficaces y de calidad, además de contribuir a reducir la emisión de contaminantes en la capita como se ha comprometido el transporte público como lo son los microbuses.



# Accidentes viales aumentan en diciembre: Paramédico del ERU

"Mi papá era paramédico, un día cuando tenía 8 años me llevó a su trabajo, estuve en las dos emergencias que le tocaron ese día y desde ahí me di cuenta que quería hacer todo lo que estuviera en mis manos para salvar vidas", compartió Víctor, quien es paramédico.

Víctor pertenece al Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM), su labor consiste en la respuesta inmediata a accidentes y casos de emergencia, sus funciones primordiales son la atención prehospitalaria, rescate de accidentes, auxilio a mujeres en labor de parto, apoyo en vías públicas, atención a personas accidentadas, traslado a enfermos.

años de servicio y durante su aumento de accidentes en el mes de diciembre. Por lo general, el ERUM atiende alrededor de 350 emergencias diarias en su mayoría son de personas al- en motocicleta, posicionándo-



Víctor es paramédico y ha sido testigo del aumento de accidentes viales en el mes de diciembre, advierte a conductores utilizar cinturón de seguridad y equipo de protección.

la Ciudad de México, sin embar- coholizadas en autos o motoci-El paramédico tiene nueve go, en esta temporada de festividades aumentan hasta cuatrayectoria ha atestiguado el renta por ciento los accidentes: cipales causas de los accidentes "Es un mes de mucho trabajo, los accidentes principalmente automovilísticos aumentan, en do un aumento en accidentes

cletas", comparte.

El alcohol es una de las prinautomovilísticos, además, desde el año 2020 se ha registra-

26-12.22

Sección:

Página:

2



se como la primera causa de emergencia; por ello Víctor recomienda a los conductores que utilicen las medidas de seguridad y respeten señales de tránsito: "Es muy importante que automovilistas utilicen cinturón de seguridad y motociclistas porten equipo de seguridad, el casco ha sido lo que les ha salvado a muchos la vida", agregó Víctor.

El paramédico comparte que seis de cada diez llamadas de emergencia son para atender accidentes en motocicleta y en muchas ocasiones los lesionados tienen que ser trasladados al hospital e ingresan con traumatismo: "Nosotros lo que hacemos es llegar al lugar de la emergencia, atender al paciente, darle los primeros auxilios para estabilizarlo y posteriormente acercarlo a un hospital donde lo puedan canalizar y dar seguimiento a la atención medica del paciente... aunque muchas veces ya no llegan al hospital, por eso recalcamos la importancia del uso de protección", explica Víctor.

El tiempo estimado para hay que estar alerta", puntualizó e atender una emergencia son (Eunice Cruz)

veinte minutos en lo que se recibe la llamada, se toman datos y se envía una ambulancia cercana a la zona para agilizar la atención; uno de los retos a los que se enfrentan los paramédicos al acudir a una locación, es el tránsito de la metrópoli.

"La gente a veces es muy solidaria, cuando escuchan la sirena nos seden el paso, pero hay personas que piensan que sólo lo usamos para evitar el tráfico y no son conscientes que el tiempo es valioso cuando la vida de una persona está en juego sobre todo en estas temporadas que son muy demandantes", asegura Víctor.

recomienda a los ciudadanos ser consientes y precavidos en todo momento y mantenerse aun más alerta en esta temporada pues la gente suele estar más acelerada debido a las festividades: "Me han tocado muchos accidentes donde la persona afectada resulta que sólo estaba parada en algún sitio y de pronto la atropellan, el hecho de que no seamos conductores, no nos exenta de estar involucrados en un accidente, por eso siempre hay que estar alerta", puntualizó • (Eunice Cruz)

25-21-25

Sección:

Metropoli-

ágina:

8

**ØLA PRENSA** 

# Bajan durante 2022 los delitos de alto impacto

**AURELIO SÁNCHEZ** 

Durante la pasada ceremonia de reconocimiento y desfile Conmemorativo por el Día de la Policía de la Ciudad de México, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, resaltó que el 2022 es el año el que menos delitos de alto impacto se han cometido desde hace 15 años.

Esto es resultado de la implementación de nuestra Estrategia de Seguridad, gracias a ella se ha logrado una reducción de más del 55% en los delitos de alto impacto; cerca de 60% en homicidios dolosos; y cerca del 50% en robo de vehículo con y sin violencia de 2019 a 2022.

La mandataria capitalina también anunció que en 2023, como parte del eje Más y Mejor Policía, los elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) recibirán de nueva cuenta un aumento salarial del 9 por ciento; en cuatro años se ha otorgado un incremento global del 45 por ciento.

En el Desfile Conmemorativo participaron 2 mil 352 elementos de la SSC: mil 852 hombres y 500 mujeres: 100 elementos del Heroico Cuerpo de Bomberos (HCB); 100 efectivos de la Policía de Investigación de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX).

Asimismo, se entregaron 20 reconocimientos a policías por su destacada labor



**Entregaron reconocimientos** a policías por su destacada labor /cortesía:

de julio a octubre de 2022: cinco por más de 30 años de servicio; cinco condecoraciones al Valor Policial; cinco reconocimientos por acciones relevantes y cuatro a policías distinguidos; así como la entrega del premio al Policía del Año.

La jefa de Gobierno resaltó que el 2022 es el año el que menos delitos de alto impacto se han cometido desde hace 15 años

Sección:

26-/2-2 Página:

: 25



# Detienen a 2 policías de Edomex que iban tras un trailero; hieren a peatón

### LAURA GÓMEZ FLORES

Evitar una multa de tránsito en el estado de México derivó en la persecución de un tráiler por calles de la capital del país, una persona lesionada y la detención del conductor y dos policías mexiquenses, informó la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).

Operadores del Centro de Control y Comando (C2) Norte recibieron la solicitud de apoyo para realizar los cortes de circulación necesarios a la altura de la avenida Francisco del Paso y Troncoso y la calle Lorenzo Boturini, en la colonia Jardín Balbuena, porque unidades de la policía municipal de Nezahualcóyotl perseguían un tráiler con reporte de robo que resultó falso.

La persecución empezó en avenida Carlos Hank González, continuó por avenida Oceanía, Metro Moctezuma y llegó a Troncoso, donde los elementos de la SSC atendieron la solicitud.

Tras localizar la unidad, que iba a exceso de velocidad, intentaron marcarle el alto al chofer; sin embargo, éste ignoró las indicaciones y aceleró la marcha, por lo que, para no poner en riesgo a los automovilistas ni a la ciudadanía, se le permitió el paso y se continuó con el seguimiento virtual.

De acuerdo con el parte policiaco, al observar que el camión continuaba su marcha, los elementos
mexiquenses realizaron disparos
con sus armas de cargo e hirieron
en la rodilla derecha a un hombre
que transitaba por la calle, quien
fue trasladado al Hospital Balbuena
para su atención.

Con el apoyo de los monitoristas, la unidad fue ubicada y detenida a la altura de la calle privada de Lago, sobre la calzada de Tlalpan, colonia Américas Unidas, en Benito Juárez, y el operador, de 27 años de edad, quien presuntamente iba bajo los efectos del alcohol, fue presentado ante el agente del Ministerio Público, quien determinará su situación jurídica.

Los dos policías municipales que realizaron disparos contra la unidad Freightliner ECO 702, color blanco y placas de circulación 209DH9, también fueron presentados ante las autoridades ministeriales, a fin de deslindar responsabilidades.

 Fecha:
 Z6
 DIC 2022

 Sección:
 Gudad
 Página:
 1 3 1



# En fuga

El conductor
de un tráiler fue
perseguido desde
Nezahualcóyotl
hasta la Alcaldía
Benito Juárez.
Un peatón resultó
lesionado por la
bala perdida de
una detonación,
presuntamente
hecha por un
policía municipal.
PÁGINA 3



26 Dic 12022

Sección: Página:

2



# Persiguen tráiler de Edomex a BJ



El coductor de un tráiler intentó evitar una multa y escapó, por lo que fue perseguido.

### ALEJANDRO LEÓN

Una persecución de un tráiler que inició en Nezahualcóyotl, Edomex y finalizó en la Alcaldía Benito Juárez, en la CDMX, dejó una persona lesionada por una bala perdida y tres patrullas municipales dañadas.

De acuerdo con la Secretaría de Seguridad Ciudadana capitalina (SSC), el hecho se registró el sábado, cuando policías municipales le marcaron el alto al conductor a la altura de Avenida Central, en Joyas de Aragón, para infraccionarlo.

Sin embargo, este aceleró y comenzó la persecución, que se prolongó por aproximadamente más de 23 kilómetros hasta la CDMX.

Patrullas del Municipio y de la CDMX fueron detrás del tráiler. Durante el trayecto, agentes de Neza dispararon, explicaron autoridades capitalinas.

Una bala impactó en la rodilla de un hombre de 27 años de edad, quien tuvo que recibir atención prehospitalaria y posteriormente fue trasladado a un hospital.



■ El hombre fue detenido hasta Calzada de Tlalpan, en las inmediaciones del Metro Nativitas.

### Secretaría de Seguridad Ciudadana de la CDMX

Para deslindar responsabilidades y dar seguimiento a las investigaciones del caso, dos policías municipales, un hombre y una mujer también fueron detenidos y, junto con un arma de fuego, quedaron a disposición del (MP)".

Fue hasta Calzada de Tlalpan, en las inmediaciones del Metro Nativitas, en la Benito Juárez, donde por fin el tráiler fue detenido.

En un video se observa cómo los uniformados dispararon contra los neumáticos de la unidad y le gritaban al operador que bajara de la cabina. "Para deslindar responsabilidades y dar seguimiento a las investigaciones del caso, dos policías municipales, un hombre y una mujer también fueron detenidos y, junto con un arma de fuego, quedaron a disposición del agente del Ministerio Público", informó la SSC. Sección: Seguridad Página: Pp y 3 1 metro



26 DIC ROZZ

Sección:

na:

metro

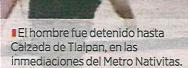


# Persiguen tráiler

Marcan alto a chofer, pero intenta huir,

y causa persecución

y balacera



 Fecha:
 26 01 7027

 Sección:
 Página:
 3

metro

### ALEJANDRO LEÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- La persecución de un tráiler que inició en Nezahualcóyotl, Estado de México, y finalizó en la Alcaldía Benito Juárez, en la CDMX, dejó una persona herida por una bala perdida y tres patrullas municipales dañadas.

De acuerdo con la Secretaría de Seguridad Ciudadana capitalina (SSC), el hecho se registró el sábado, cuando policias municipales le marcaron el alto al conductor a la altura de Avenida Central, a la altura de Joyas de Aragón, para infraccionarlo.

Sin embargo, aceleró y comenzó la persecución, que se prolongó por aproximadamente más de 23 kilómetros hasta la Ciudad de México.

Patrullas del Municipio y de la CDMX fueron detrás del tráiler. Durante el trayecto, agentes de Neza dispararon, explicaron autoridades capitalinas. Una bala impactó en la rodilla de un hombre de 27 años de edad, quien tuvo que recibir atención prehospitalaria y posteriormente fue trasladado a un hospital.

Fue hasta Calzada de Tlaipan, en las inmediaciones del Metro Nativitas, en la Alcaldía Benito Juárez, donde por fin el tráiler fue detenido por los agentes.

En un video se observa cómo los uniformados dispararon contra los neumáticos de la unidad y le gritaban al operador que bajara de la cabina.

"Para deslindar responsabilidades y dar seguimiento a las investigaciones del caso, dos policías municipales, un hombre y una mujer también fueron detenidos y, junto con un arma de fuego, quedaron a disposición del agente del Ministerio Público", informó la SSC.



Fecha: Z6/17/77
Sección: [a Roja Página: +5

# EIGráfico

# Trailero provoca caos y balacera al huir de la ley

Patrullas golpeadas, una persona herida por bala perdida y dos agentes de la policía detenidos fue el saldo de la persecución al conductor de un tráiler que se negó a detenerse para una revisión y circuló desde Nezahualcóyotl hasta la alcaldía Benito Juárez, en la Ciudad de México.

La tarde del sábado, oficiales de Tránsito de Nezahualcóyotl le marcaron el alto al conductor del tráiler marca Freightliner, color azul y blanco, placas 209DH9, en la avenida Central a la altura de la colonia Joyas de Aragón.

El conductor no atendió a las órdenes y siguió circulando hacia la Ciudad de México, por lo que se inició una persecución y se pidió apoyo a la Secretaría de Seguridad Ciudadana. El camión pasó por la avenida Oceanía, en paralelo a la Línea B del Metro, y en Francisco del Paso y Boturini se logró detener su marcha, pero cuando los policías trataban de que el conductor bajara, éste arrancó de nuevo y golpeó varias patrullas.

Ante esto, se hicieron disparos por parte de los agentes y la persecución reinició hasta que el camión fue interceptado en avenida Tlalpan y Cumbres de Maltrata. Al detener al conductor, los oficiales notaron que estaba intoxicado con alcohol y probablemente otras sustancias.

A causa de los disparos, una perso-

na, presuntamente un repartidor de comida que circulaba por la zona, sufrió una herida en una pierna.

MALA SUERTE. Paramédicos de la Cruz Roja Mexicana atendieron al ciudadano de 27 años de edad, al que diagnosticaron con un impacto de arma de fuego en la rodilla derecha, y fue trasladado a un hospital.

El tráiler involucrado no tiene reporte de robo y, de acuerdo con información oficial el conductor se dio a la fuga para evitar una infracción de tránsito. Redacción



26 DIC 12022

Sección: Seavroco

Página:



**DE PELÍCULA** 

# ECHAN BALAZOS EN UNA PERSECUCIÓN

Conductor de un tráiler ebrio y drogado dañó tres patrullas; un transeúnte resultó herido de bala

DEYANIRA CARMONA GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- Tras una persecución, policías de la CDMX y el Edomex detuvieron al conductor de un tráiler ebrio y drogado. El hecho desató una balacera que dejó un transeúnte herido y tres patrullas dañadas.

Policías municipales le marcaron el alto al conductor del tráiler en el municipio de Nezahualcóyotl, pues presuntamente la unidad contaba con un reporte de robo, pero el chofer hizo caso omiso, aceleró la pesada unidad y chocó contra varias patrullas, para continuar su huida con rumbo a la Ciudad de México.

El tráiler fue interceptado en la avenida Francisco del Paso y Troncoso y Lorenzo Boturini, en la colonia Jardín Balbuena, de la alcaldía Venustiano Carranza, pero el conductor aceleró la marcha y continuó la persecución. Los uniformados de Neza dispararon contra las llantas del camión, desafortunadamente, un ciudadano que caminaba por la calle resultó herido de bala en la rodilla, por lo que paramédicos lo trasladaron a un nosocomio de la zona.

Minutos después, los oficiales lograron frenar el tráiler sobre la calzada de Tlalpan, a la altura de la calle Privada de Lago, en la colonia Américas Unidas, alcaldía Benito Juárez, lugar donde detuvieron al conductor de 27 años, el cual fue trasladado al Ministerio Público. Además, la SSC informó que los dos policías municipales que dispararon fueron detenidos.

### NO TENÍA REPORTE



En el cruce de información se supo que la unidad no tenía reporte de robo



Escane el QR

El trailero puso en peligro muchas







Sección: Policia

26-12-22 Página: Ppy 13 1

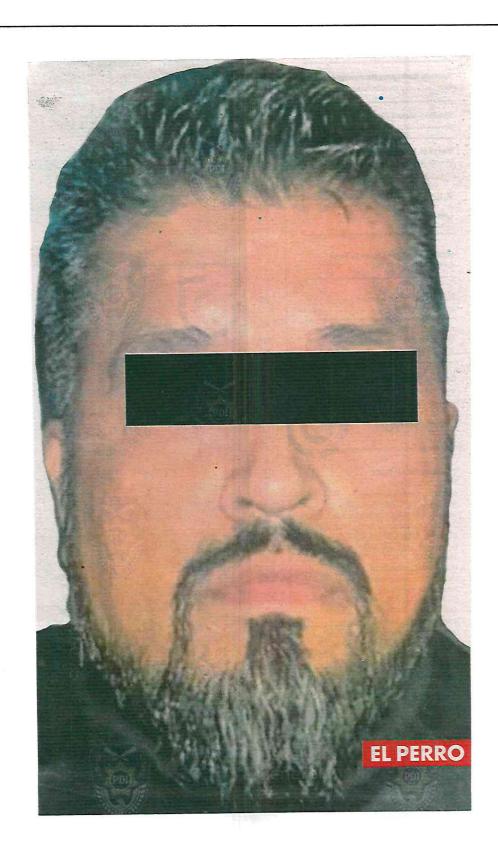
**QLA PREP** 



1.50

Sección:

26-/2-22 Página: 2



26-12-22

Sección:

Página:

3

**QLA PRENSA** 

FGJ-CDMX

# Duro golpe a La Unión Tepito

Redacción

# Detienen a *El perro* y *El Betito*, principales cabecillas del grupo criminal

uro golpe ha dado la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJ-CDMX) luego de la detención de José Gabriel "N", identificado como uno de los posibles líderes del grupo criminal la Unión Tepito así como la sentencia de 43 años y nueves meses que recibiera Roberto "N", alias El Betito.

En conferencia, el vocero de la Fiscalía, Ulises Lara, detalló que en las inmediaciones de Anillo Periférico, colonia Cantil del Pedregal, alcaldía Coyoacán, detectives de la Policía de Investigación detuvieron en flagrancia a José Gabriel "N", alias El Perro, como uno de los líderes de La Unión Tepito y colaborador de confianza de Roberto "N", alias El Betito, recluido desde 2018.

Durante la detención de José Gabriel "N", los agentes investigadores aseguraron posible cocaína distribuida en una bolsa de plástico y en aproximadamente 451 envoltorios; cerca de 77 dosis con lo que podría ser marihuana; un arma de fuego corta, cargador abastecido y cartuchos útiles calibre 9 milímetros, así como un vehículo de alta gama, e identificaciones, cuyos datos no corresponden con la

General de Justicia
Cludad de Wéxico

En las
inmediaciones de
Anillo Periférico,
colonia Cantil del
Pedregal, alcaldía
Coyoacán, fueron
detenidos

Les aseguraron posible cocaína distribuida en una bolsa de plástico y en aproximadamente 451 envoltorios; cerca de 77 dosis con lo que podría ser marihuana /FGJ CDMX

persona detenida, pero sí con la fotografía.

El ahora detenido y los indicios fueron puestos a disposición del agente del Ministerio Público adscrito a la Fiscalía de Investigación de Asuntos Relevantes, de la Coordinación General de Investigación de Delitos de Alto Impacto, a fin de determinar su situación jurídica.

Líneas de investigación han permitido establecer que entre las actividades ilícitas posiblemente cometidas por José Gabriel "N", alias *El Perro*, se encuentran el despojo violento de inmuebles, distribución y comercialización de narcóticos, privación ilegal de la libertad, así como extorsiones a comerciantes que se en-

26-12-22

Sección:

Página:

4



cuentran en la zona de Tepito y en la zona Centro de la Ciudad de México.

En noviembre pasado, fueron detenidos dos presuntos lugartenientes de El Chori, líder del grupo criminal La Unión Tepito. Los detenidos por uniformados de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México, Alfonso "F", alias El Güero, y Jonathan "J" se les relaciona con delitos de narcomenudeo y extorsión a comerciantes del Centro Histórico.

Los imputados Alfonso "F", alias El Güero, y Jonathan "J", de 33 y 22 años de edad respectivamente fueron remitidos ante las autoridades ministeriales de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México.

De acuerdo a un informe del Gabinete de Seguridad del Gobierno de la Ciudad de México, la célula del Cártel de Sinaloa que abarca ya ocho de las l6 alcaldías, opera y recibe instrucciones de manera directa de los líderes del CDS, Ovidio Guzmán López, El Ratón, e Ismael Zambada García, El Mayo Zambada.

La alianza del Cártel de Sinaloa con el grupo delictivo La Unión Tepito quedó al descubierto luego de que el 29 de abril de 2020 se logró la detención de nueve personas, integrantes del grupo delictivo "Los Sinaloa"; dicho grupo criminal mantenía un centro de operaciones en la calle de Aztecas número 57, colonia Morelos, alcaldía Cuauhtémoc, los cuales dijeron pertenecer al Cártel de Sinaloa.

Fecha:	76	1 DICTOZZ
Sección:		Página: 4



# CAE LÍDER DE LA UNIÓN

Un presunto líder de la Unión Tepito fue detenido por elementos de la Fiscalía General de Justicia (FGJ). Identificado como José Gabriel "N", alias "El Perro", es señalado de cometer actividades ilícitas como despojo violento de inmuebles, comercialización de narcóticos y extorsión de comerciantes.

Fecha: 26 Dic 2022
Sección: Securidad Página: 39





### APUÑALA A UN HOMBRE TRAS UNA RIÑA, EN TLALPAN

Efectivos de la policía capitalina capturaron a un hombre, de 36 años, quien apuñaló a otro en el cruce de las calles 5 de Mayo y Herrería, en el pueblo de San Andrés Totoltepec, en la alcaldía Tlalpan.

Fecha: 26 DIC 7622
Sección: Seguridod Página: 35



### **EBRIO CONDUCTOR**

# Se mete con todo y auto a una casa en plena Navidad

REDACCIÓN GRUPO CANTÓN

### CIUDAD DE MÉXICO. -

Tremendo susto se llevaron los habitantes de una casa, ya que cuando estaban en plena cena de Navidad, un vehículo conducido por un ebrio se metió a su casa, en la alcaldía Azcapotzalco.

El peligroso accidente se registró en el cruce de las calles Nilo y Tebas, colonia Clavería, donde el conductor del automóvil con placas PBY1592 del Estado de México y se metió al inmueble cuando una familia celebraba la Nochebuena, afortunadamente, ninguna persona resultó lesionada.

Al lugar acudieron equipos de emergencia para verificar lo sucedido y el propietario de la vivienda acudió a la agencia del Ministerio Público correspondiente para levantar su denuncia.

El conductor, en estado de ebriedad, dijo que se había quedado dormido, por lo que fue detenido por elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) y llevado al Ministerio Público para que responda por los daños causados.

### DAÑOS



Además de dañar el portón de la casa, el ebrio conductor se estrelló con un auto que estaba en el garaje



Casi se mete hasta la cocina

Sección: Polícia

6-/2-2>
Página: />

**QLA PRENSA** 



Antonio "N" fue detenido para que responsa a un desacato judicial /FGJCDMX

# Detenido por desacato judicial

**ARIANNA ALFARO** 

Por el desacato en una citación judicial, un hombre fue aprehendido en cumplimiento a un mandamiento judicial para reconducirlo a proceso, por su probable participación en la comisión del delito de acoso sexual.

El 19 de mayo del presente año, Antonio "N" pudo haber utilizado un teléfono celular para fotografiar a una mujer sin su consentimiento, cuando se encontraban en inmediaciones de la estación del Metro Merced, en la alcaldía Venustiano Carranza.

La víctima pido el apoyo de policías preventivos, quienes detuvieron a Antonio "N" y lo pusieron a disposición del agente del Ministerio Público de la Fiscalía de Delitos Sexuales, quien lo llevó a proceso.

26-12-22

Sección: Politica

Página:



# Gustavo A. Madero a la baja en reducción del índice delictivo

omo resultado de la estrategia de seguridad, la alcaldía Gustavo A. Madero ha dado resultados favorables, esto de acuerdo a los últimos datos obtenidos del Observatorio de la Ciudad de México, Seguridad y Justicia, en el cual se informa que durante el 2018 se presentaban en promedio 17 delitos diarios de alto impacto, mientras que actualmente se presentan en promedio tan sólo 8 delitos, por lo que en cuatro años se ha logrado disminuir un 53% los delitos clasificados de alto impacto como extorsión, homicidio, robo de vehículo, robo a transeúnte y robo a pasajero, por mencionar algunos.

Cabe destacar también que para lograr estos resultados, el edil de Gustavo A. Madero, Francisco Chíguil no ha dejado de asistir a ninguna reunión de seguridad desde el primer día de su mandato, sumando más de 1,211 reuniones de este tipo atendidas en 4 años, las que además de reunir a dependencias federales y centrales, como la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México y Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México, se evalúan los resultados obtenidos mediante la implementación de estrategias de seguridad en cada sector y colonia de la demarcación.



De igual forma, en el último año se han reforzado los lazos de comunicación con autoridades del Municipio de Nezahualcóyotl y Tlalnepantla de Baz, en donde se han puesto en marcha 2,135 dispositivos doble muro, mismos que han permitido brindar mayor seguridad a vecinas y vecinos de ambas demarcaciones.

Por otro lado, destaca también la creación de 859 redes vecinales y de comercio, las cuales han reconstruido la confianza entre gobierno y ciudadanos, debido a que mantienen una constante comunicación con el policía de sector y policía auxiliar, quienes responden al llamado de la comunidad en caso de cualquier eventualidad. Estas redes, integradas por más de 10 vecinos que viven en una misma calle o colonia, también han recibido cursos

referentes al uso de aplicaciones de seguridad, prevención del delito y primeros auxilios, todos de forma gratuita y por personal debidamente capacitado.

Incentivando a vecinas y vecinos a que denuncie ha sido posible realizar en el último año 151 cateos, con la detención de 130 sujetos por delitos contra la salud; con esto se ha logrado desmantelar bandas delictivas como Los Rudos, Los Marianos y la Familia Cruz.

Es de señalar que estos resultados han sido gracias al trabajo esforzado de las y los elementos que integran la mesa de seguridad, y del buen liderazgo que ha tenido a bien Francisco Chíguil, mismo que en reiteradas ocasiones ha señalado que se trabaja día y noche para que Gustavo A. Madero sea la más segura de la Ciudad.